

M^a Belén Caballo
José Antonio Caride
Pablo Ángel Meira

El tiempo como contexto y pretexto educativo en la sociedad red

Resumen

Las transformaciones que se vienen produciendo en los tiempos sociales están cada vez más determinadas por la creciente desregulación y deshumanización del tiempo de trabajo. La hegemonía del mercado se manifiesta con intensidad en la revisión y deconstrucción de las relaciones espacio-temporales: la desregulación y la deslocalización son expresiones genuinas de esta deriva. Estas tendencias desafían a la educación en cuanto a promover procesos que acrecienten la toma de conciencia sobre los diversos tiempos que conforman la vida cotidiana o sobre las consecuencias que sus diferentes usos provocan en el desarrollo personal y colectivo, tanto en el interior de los sistemas educativos como en otros contextos pedagógicos y sociales que procuran una formación más integral e integradora.

Palabras clave

Desregulación, Educación Lenta, Sociedad Red, Tiempo, Tiempos Educativos, Tiempos Sociales

El temps com a context i pretext educatiu en la societat xarxa

Les transformacions que se van produint en els temps socials són cada cop més determinades per la creixent desregulació i deshumanització del temps de treball. L'hegemonia del mercat es manifesta amb intensitat en la revisió i deconstrucció de les relacions espacial-temporals: la desregulació i la deslocalització són expressions genuïnes d'aquesta deriva. Aquestes tendències desafien l'educació. Pel que fa a promoure processos que acreixen la presa de consciència sobre els diversos temps que conformen la vida quotidiana o sobre les conseqüències que els seus diferents usos provoquen en el desenvolupament personal i col·lectiu, tant en l'interior dels sistemes educatius com en altres contextos pedagògics i socials que procuren una formació més integral i integradora.

Paraules clau

Desregulació, Educació Lenta, Societat Xarxa, Temps, Temps Educatius, Temps Socials

Time as an educational context and pretext in the networking society

The transformations on social times that have been occurring are more and more brought about by the increasing de-regularisation and dehumanization of working times. The dominance of the markets has a strong presence in the revision of space-time relationships: de-regularisation and off shoring are key concepts in this drift. This trends challenge education to promote new dynamics that would increasing the awareness of the different times that conform daily life, or the consequences that the different uses of them have on personal and collective development. Both in the inside of educational systems as in further pedagogic and social contexts that search for a more global and Integrative education.

Key words

De-regularisation, Educational Times, Net Society, Slow Education, Social Times, Time

Autores: M^a Belén Caballo Villar, José Antonio Caride Gómez, Pablo Ángel Meira Cartea

Título: El tiempo como contexto y pretexto educativo en la sociedad red

Referencia: Educación Social, n^o. 47, p11 p24.

Dirección profesional: Universidade de Santiago de Compostela
belen.caballo@usc.es; joseantonio.caride@usc.es; pablo.meira@usc.es

▲ Ser y hacerse en el tiempo como experiencia socializadora

El tiempo es un principio activo del mundo. Un gran demiurgo, posiblemente sin pretender serlo, real y metafórico en una misma causa, con los mismos pretextos. Positivo y negativo a la vez: se nos da y nos lo quitan, lo hacemos y nos deshace. Su paso transforma la existencia transformándonos. Lo esperamos para que llegue con la misma fuerza con la que desaparece. Siempre es presente, aunque para ello debamos percibirlo –inevitablemente– como pasado y futuro, como memoria e historia: un modo de armonizar la existencia humana, de vincularse a otros, de ser uno mismo, superando la llegada azarosa de cualquier futuro. Un tiempo que permite el proyecto, los deseos, las esperanzas, “*porque nada se espera sólo desde un presente*”, diría Emilio Lledó (1994: 81) en su relectura del viejo mito platónico de la escritura y la memoria; ese espacio de experiencia y aprendizaje que fundamenta, en última instancia, lo que somos y lo que podremos ser. La certeza, en síntesis, de que a él se remiten, en convergencia con el espacio y la comunicación, aspectos clave del vivir humano y de la educación que necesitamos para humanizarnos en lo humano, educándonos con otros, que es –desde siempre– el anhelo implícito y, desde no hace tanto, también explícito, de la Educación Social.

Dual y polivalente en casi todas sus expresiones, el tiempo discurre entre lo duradero y lo efímero marcando decisivamente nuestras vidas, acomodando los modos de nombrarlo a palabras de amplias connotaciones semánticas. Tantas como para necesitar 17 acepciones reconocidas por el *Diccionario de la Real Academia Española*, en su última edición, que le otorguen un significado más o menos preciso; pero no por ello conciso y unívoco, dada su complejidad, por mucho que se procure resumirlo diciendo que es “*la duración de las cosas sujetas a mudanza*”, una “*magnitud física que permite ordenar la secuencia de los sucesos*”, o la “*época durante la cual vive alguien o sucede algo*”. Un tiempo de tiempos, cuyo plural recuerda que no hay uno que sea absoluto, sino muchos y diversos, entre lo ideal y lo material, el instante y la eternidad, el *chronos* y el *kairós*... su medición y su representación haciendo uso de diferentes procedimientos y artefactos.

Hablar del tiempo, aunque algunas sociedades primitivas carezcan de un sistema explícito que lo delimite en la actividad intelectual y en el lenguaje (Iglesias de Ussel, 2006), es tan antiguo como la propia humanidad, como también lo son los intentos de regularlo, explicarlo, aprenderlo, construirlo: la huella de estos intentos, recuerdan Durán y Rogero (2010: 10), “*se encuentra en los relatos míticos, en los calendarios y en la estructura gramatical de los idiomas*”, que esconden siglos de intensos debates ideológicos y políticos, religiosos y científicos, físicos y metafísicos. Al fin y al cabo, somos, individual y colectivamente, el tiempo que vivimos; cuando hablamos de él, hablamos de nosotros mismos, de nuestras convicciones, de nuestras esperanzas y de nuestros temores (Tabboni, 2006).

En este proceso de ser y hacerse en el tiempo, a través de la *socialización*, los seres humanos generan, interiorizan y experimentan las normas y los valores que rigen su vida y regulan la existencia en su entorno. De ahí que la esencia social del tiempo, entendido en clave humana, sea su dimensión cultural, emocional, subjetiva, relacional..., estrechamente vinculada a las vivencias personales y colectivas en lo cotidiano. A diferencia del tiempo físico, que es un tiempo matemático, el tiempo social está humanizado. Depende y está orientado por determinados hechos sociales o prácticas sociales (fiestas, ritos, celebraciones, etc.), que se singularizan por su diversidad y por la variación de sus ritmos (rápido, lento, permanente, esporádico, cíclico, etc.).



Sin tiempo en una sociedad apresurada

Para Lewis y Weigert (1992: 90-91), “*tendemos a localizar en el tiempo los acontecimientos sociales en relación con otros acontecimientos o períodos sociales y a utilizar los mecanismos de cómputo temporal exclusivamente físicos simplemente para ‘marcar el tiempo’ entre los acontecimientos sociales de interés*”. Pero lo hacemos de modo distinto en cada sociedad, atendiendo a sus peculiares formas civilizatorias: las estructuras temporales –días, semanas, meses, años, etc. – propias de cada cultura, afectan de manera diversa a los miembros de cada sociedad, a cómo las personas y los colectivos sociales definen su mundo, su devenir y sus interacciones.

El tiempo social
está humanizado

El tiempo tiene un significado particular para cada sujeto, pero socialmente responde a una construcción cultural, en la que juega un importante papel la educación, dentro y fuera del sistema escolar. De un país a otro, de una persona a otra, en base a lo vivido y a lo aprendido, la percepción y la cultura del tiempo es diferente, quedando claro que la cultura conforma la organización, la representación y la construcción social del tiempo. De cómo se haga dependerá, en buena medida, la felicidad de las personas (Cebrián, 1998), siendo conscientes también de que una de las principales singularidades de las últimas décadas reside en que se están erosionando –hasta su desaparición– “*los esquemas culturales que imponían unos modelos temporales concretos*” (Iglesias de Ussel, 2006: 102).

A mediados de los años noventa se publicaría el informe “*Tiempo social contra reloj. Las mujeres y las transformaciones en los usos del tiempo*”, un estudio encargado por el Instituto de la Mujer al Colectivo IOÉ que avanzaba entre sus conclusiones que, en general, “*son más amplios los segmentos de población española insatisfechos con la forma de emplear su tiempo, y que por consiguiente desearía introducir cambios importantes en su vida, que aquellos otros segmentos que se encuentran a gusto y no desean cambiar*” (Pereda, Walter y Prada, 1996: 210). El paso de los años no ha hecho variar esta percepción, pero sí ha logrado incrementar la toma de conciencia por parte de sectores más amplios de población de la decisiva influencia que

tiene la organización y distribución de los tiempos sociales en el bienestar y la calidad de vida de las personas, individual y comunitariamente. Nunca antes, afirma Iglesias de Ussel (2006:91), “*habían confluído tantos cambios para instalar al tiempo en el centro de la vida cotidiana. Hoy es ya el gran regulador del horizonte vital de todos los ciudadanos*”.

Al respecto, cabe recordar que uno de los pronósticos comunes a todas las utopías modernas, singularmente a las que emergen en la sociedad cibernética, es la liberación del tiempo de trabajo. En sus previsiones, las máquinas y los sistemas robóticos inteligentes llegarán a ocuparse de las tareas que permiten satisfacer las necesidades humanas más básicas, mientras que las personas pasarían a disponer de ese tiempo liberado para cultivar su identidad en actividades más enriquecedoras y gratificantes, potenciando sus relaciones interpersonales en una nueva era de bienestar.

Los avances tecnológicos experimentados hacen cada vez más compleja e incontrolable la relación de los seres humanos con el tiempo

La esperanza en un tiempo liberado y humanizado por la tecnología y el progreso es intuitivamente lógica. La realidad contemporánea del tiempo o de los tiempos, por el contrario, se expresa en contra de esta lógica. En toda su historia, la humanidad nunca ha dispuesto de la capacidad técnica que actualmente poseen las sociedades avanzadas para aproximarse a esa utopía. Sistemas cibernéticos e informáticos cada vez más sofisticados substituyen o minimizan el trabajo humano en muchas tareas productivas o reproductivas, ocupándose de tareas sumamente sencillas o complejas en extremo. Sin embargo, no se puede afirmar que estos cambios hayan supuesto una disminución relevante del tiempo de trabajo o, al menos, que ese tiempo efectivamente liberado lo haya sido para beneficio de la inmensa mayoría de las personas. Paradójicamente, los avances tecnológicos experimentados hacen cada vez más compleja e incontrolable la relación de los seres humanos con el tiempo y con los tiempos, con su expresión objetiva y con su apreciación subjetiva. A pesar de todos los cambios habidos en la tecnificación de los procesos productivos, el tiempo de trabajo (aún en situaciones de paro y jubilación) sigue ocupando el lugar central y determinante en la existencia humana, alrededor del cual siguen girando el conjunto de los tiempos personales y sociales.

La paradoja aún puede llegar más lejos: la ilusión por la disciplina y el control social del tiempo –cronos– propia de la modernidad –las utopías cibernéticas son inherentes al proyecto moderno–, cuyas máximas expresiones son el reloj, los horarios, las jornadas y los calendarios (escolares, laborales, comerciales, en los medios de comunicación social, etc.), se desvanece cada vez más. La primera modernidad confiaba, tanto desde la lógica racionalizadora de la producción y del mercado, como desde el punto de vista del movimiento obrero, en la capacidad de medir y regular los tiempos sociales, para acotarlos en ritmos precisos y socialmente homogéneos.

Lo cierto es que cada vez está más lejos la vieja aspiración del movimiento obrero a una jornada ideal, distribuida equilibradamente en tres secciones: ocho horas de sueño, ocho de trabajo y otras ocho para el desarrollo personal y social. Como analiza Ángeles Durán (2007: 281), a propósito de las dificultades de armonizar las biografías individuales con las dinámicas sociales, la teoría de los tres ochos está muy lejos de pautar las rutinas de

los individuos y de la sociedad: “*el tiempo destinado al sueño se mantiene estable, pero las otras dos categorías se deshacen ante la pujanza de nuevas formas de vida que alargan enormemente el período pre y pos laborales, que consumen ingentes cantidades de tiempo en transporte y gestión, y que ofrecen alternativas reales, accesibles a millones de personas, de ritmos, rupturas y fraccionamientos en el uso del espacio/tiempo que hasta ahora resultaban desconocidas*”.



El yo saturado en la sociedad atemporal

Las transformaciones que se vienen produciendo en la configuración de los tiempos sociales están cada vez más determinadas por la creciente desregulación y deshumanización del tiempo de trabajo, afectando, en su efecto dominó, al conjunto de los tiempos sociales. La hegemonía de la sociedad de mercado, globalizada en sus enfoques marcadamente ultraliberales, se manifiesta con especial intensidad en la revisión y deconstrucción de las relaciones espacio-temporales: la desregulación y la deslocalización son expresiones genuinas de esta deriva del capitalismo contemporáneo, de como la maximización de las plusvalías se antepone a cualquier otra finalidad, principio o interés.

La crisis financiera del sistema, en la que estamos inmersos, no ha hecho más que acentuar este proceso. Expresándolo de forma contraintuitiva, se puede afirmar que el sistema “está cayendo hacia arriba”, principalmente en Europa, arrasando en su trayectoria algunas de las principales conquistas sociales del movimiento obrero y de la socialdemocracia en el siglo pasado, buena parte de ellas asociadas a formas alternativas de ordenación y gestión del tiempo de trabajo en sus distintas expresiones. En este haber pueden nombrarse la creciente desregulación de la jornada laboral, el retraso de la edad de jubilación, la inestabilidad y la precariedad en el empleo, la liberalización de los horarios comerciales o la privatización de ámbitos fundamentales para la calidad del ciclo vital (en el sistema educativo y sanitario, en los servicios sociales, etc.). Los programas de ajuste estructural que barrieron las economías latinoamericanas y africanas durante los años ochenta y noventa del siglo pasado se están aplicando ahora, de forma implacable, en sociedades que, como la española, ya habían llegado tarde al Estado de Bienestar.

Este ajuste estructural está suponiendo también un duro reajuste de los tiempos sociales (entre otros, los que afectan a la prolongación de la edad de jubilación, a los sistemas de pensiones y de protección social), invocando la necesidad de garantizar un futuro mejor, o cuando menos, de logros equiparables a los que han disfrutado nuestras sociedades en las últimas décadas. El tiempo que la modernidad aspiraba a regular y disciplinar para facilitar la armonía social, se descompone ahora en flujos arrítmicos, desfasados, heterogéneos, desarticuladas, deshumanizados, hechos a medida de las necesidades del mercado, de los requerimientos de expansión del capital, de sus sistemas de producción y de su culto al consumismo.

Los tiempos
sociales
contemporáneos
adquieren cada
vez más una
consistencia
líquida y
caótica

Si la regulación del tiempo de trabajo y de los tiempos complementarios básicos para el funcionamiento de la sociedad, fue uno de los ejes sobre los que había girado la primera modernidad, ahora se desregulan, fragmentan y rompen. Parafraseando el concepto de modernidad líquida propuesto por Bauman (2007), los tiempos sociales contemporáneos adquieren cada vez más una consistencia líquida y caótica. El tiempo social ya no es, si lo fue alguna vez, el tiempo racional del *homo sapiens*, es el tiempo del *homo economicus* que describieron los primeros economistas neoclásicos para explicar la primacía que debía otorgar el mercado a la maximización de los beneficios sobre cualquiera otro interés (ético, social, del bien común, solidario, equitativo, redistributivo, etc.).

En la postmodernidad, la ruptura con los tiempos convencionales suele presentarse como una nueva ola de *progreso* y avance hacia la libertad del individuo. Los tiempos sociales, empezando por el tiempo de trabajo, se “individualizan” o “personalizan”, se “flexibilizan” o “adaptan”, para que los individuos –al menos en apariencia– puedan elegir entre múltiples opciones su propio menú temporal (horarios, jornadas, semanas, turnos, calendarios). Un “tiempo a la carta” del que emerge una pregunta inquietante: ¿Quiénes pueden, en este escenario, construir su tiempo personal y sus tiempos con otros, al margen de los condicionantes que impone la sociedad del mercado?

La respuesta no es sencilla, pero puede suceder que la distribución y el manejo del tiempo, sea –si ya no lo era– una nueva frontera en la generación de la desigualdad social: entre los que poseen recursos (económicos, sociales y culturales) para manejarse en el nuevo orden “atemporal”¹ y quiénes no. Castells (1998: 468) lo expresa de forma más descarnada: “*se ejerce el dominio social mediante la inclusión y exclusión selectivas de funciones y gente en marcos temporales y espaciales diferentes*”. Quien ejerce ese dominio, claro está, es el mercado global o globalizado. La vida cotidiana –dirá Iglesias de Ussel (2006: 149), “*está mediatizada por el uso diferencial del tiempo, según la posición jerárquica ocupada en la interacción social. El tiempo, en efecto, es una variable básica en las estrategias de diferenciación social. El poder es, entre otras cosas, control y dominio sobre el tiempo ajeno*”.

En esta deriva, la vivencia subjetiva del tiempo está determinada por la velocidad, por el “no-stop”, por la activación permanente de estímulos, la superposición de tareas simultáneas e inmediatas, la reducción de los tiempos de reacción, la superficialidad de las interacciones sociales, la dificultad para interiorizar experiencias y convertirlas en significativas, etc. En estas circunstancias, Gergen (2006) alude al “*yo saturado*” para describir el estado del individuo contemporáneo, al que las nuevas tecnologías suman posibilidades de relación y de expresión antes inimaginables pero a las que es imposible responder en un tiempo finito: el “*yo saturado*” es producto del choque posmoderno entre el tiempo cronológico –*cronos*– y el tiempo subjetivo –*kairós*–. En su opinión “*la creciente saturación de la cultura pone en peligro todas nuestras premisas previas sobre el yo, y convierte en algo extraño las pautas de relación tradicionales. Se está forjando una nueva cultura*” (Gergen, 2006: 22).

Esta “nueva cultura” implica también una “nueva cultura del tiempo” (o, si se prefiere, de una nueva “economía del tiempo”). En ella, la *flexibilización* aplicada a la gestión de los tiempos sociales es un concepto central, aunque dotado de significados polisémicos: puede mostrarse como una imposición de los agentes del mercado para ajustar la fuerza de trabajo a las necesidades de producción y reproducción –normalmente a través del dilema tiempo de trabajo flexible *versus* desempleo–, o puede presentarse como el ajuste del tiempo de trabajo a las particularidades personales, sociales o familiares, entendiéndose como una respuesta a las necesidades de conciliación, cada vez más complejas dada la misma desregulación de los tiempos sociales.



El resultado objetivo, y también el subjetivo, es altamente paradójico. Las reducciones en los tiempos de reacción, de transporte, de comunicación, de interacción, de transacción, etc. no implican, para la inmensa mayoría de las personas, la posibilidad de disponer de más tiempo o de un tiempo con más calidad. Las sociedades de la globalización son “cronófagas” (Paolucci, 2003), depredan como nunca antes los tiempos personales y sociales no directamente ligados al tiempo laboral pagado, ya sea para incrementar la productividad y la competitividad, o para alimentar la espiral consumista sin la cual el modo de producción colapsaría de *éxito*. Una sociedad de bienestar con las necesidades básicas satisfechas, sin deseos permanentemente insatisfechos que cubrir, es un negocio ruinoso. Lo único permanente ha de ser la insatisfacción. La obsolescencia programada –tecnológica o culturalmente–, lo calculadamente efímero –deseos, experiencias y objetos–, es parte consustancial de la vorágine del tiempo contemporáneo. Un tiempo que es, en sí mismo, un objeto más a consumir y “*el consumismo de hoy no se define por la acumulación de cosas, sino por el breve goce de esas cosas*” (Bauman, 2008: 29).

Las sociedades de la globalización son “cronófagas” depredan como nunca antes los tiempos personales

Nuevas oportunidades para la educación y la conciliación en la vida cotidiana

En una sociedad que abre las 24 horas –porque así se ha ido concretando a partir de las profundas transformaciones tecnológicas, económicas, culturales y sociales acaecidas a raíz de la Revolución Industrial– no resulta extraño que se fragüen nuevos estilos de vida y nuevos usos de los tiempos. La complejidad que esta realidad introduce y los desafíos que plantea no son ajenos a una lectura educativa, especialmente cuando se trata de una educación que se define como integral y permanente, entendida también como una responsabilidad que han de compartir los diferentes agentes presentes en un territorio: las familias, los centros educativos, los ayuntamientos, el movimiento asociativo, los colectivos sociales, las fundaciones...

El horizonte de las oportunidades cotidianas se diversifica, también para la educación, aunque con ello se incrementen los desafíos que le permitan construir una escala sólida de valores y elecciones, que le permitan optar con criterio y con un amplio sentido de la responsabilidad colectiva. A modo de

ejemplo, las tensiones intergeneracionales derivadas de diferentes usos del tiempo comenzaron a visibilizarse en el momento en que se generaliza el ocio nocturno juvenil, y fenómenos como los del botellón –aparte de otras lecturas– apelan a la necesidad de una educación cívica que conciencie no sólo acerca de las consecuencias de la ingesta abusiva de alcohol y otras sustancias, sino también de la necesidad de respetar los espacios públicos y el mobiliario urbano, o el derecho de otras personas al descanso.

La complejidad y heterogeneidad de los ritmos temporales en la sociedad actual, también desafían a la educación en cuanto a promover procesos que acrecienten la toma de conciencia sobre los diversos tiempos que conforman la vida cotidiana, sobre el grado de autonomía que se tiene sobre su gestión, o sobre las consecuencias que sus diferentes usos provocan en el desarrollo personal y colectivo: ¿Las actividades en las que invertimos “nuestro tiempo” son obligadas? ¿Hasta qué punto vienen impuestas por roles, modas o estereotipos? ¿Qué margen queda para la libre elección de cada persona?

La educación en el siglo XXI tiene que contribuir con más decisión a la conquista de una mayor autonomía personal y a incrementar el campo de libertad, acompañada de una toma de conciencia acerca de las responsabilidades que conlleva. Y todo ello, en una sociedad en la que las tecnologías de la información y la comunicación impregnan lo cotidiano en las empresas, en los hogares, en los diferentes espacios urbanos, haciendo mudar la misma concepción del tiempo y sumergiéndonos, como hemos venido argumentando, en la cultura de la rapidez y la inmediatez.

Se preguntaba Marc Augé (2003) cómo es posible educar a las personas en una sociedad que se orienta exclusivamente al acontecimiento cotidiano, en la que los medios de comunicación fomentan la inmediatez a la que aludíamos, convirtiendo en caduco aquello que todavía está acabando de suceder. Quizá haya que educar a contratiempo para aprender a vivir con tiempo, para aprender –individual y colectivamente– a valorar los procesos, los medios y largos plazos, aquello que, con esfuerzo, se va construyendo y perdura. Afirmaba *El Principito* en la obra de Saint-Exupéry (1943) que es el tiempo que invirtió en cuidar su rosa lo que hizo que fuese valiosa para él.

Saber esperar activamente concede valor a lo que se logra y nos sitúa, individual y colectivamente, ante el sugerente reto de participar en la construcción del futuro. En este sentido, y refiriéndose al sistema educativo, Iglesias de Ussel (2006: 194) afirma que éste no puede funcionar si no se interiorizan pautas que tienen que ver con el esfuerzo, el trabajo y la dedicación, ya que “*por muchos recursos económicos que cuente el sistema nunca darán rendimientos suficientes si los valores sociales no legitiman, respaldan y promueven el esfuerzo del aprendizaje hoy para los logros de mañana*”. Y esto resulta ciertamente complejo en el marco de la que se ha dado en llamar “*cultura de la gratificación espontánea*” (Pérez Díaz y Rodríguez, 2003: 473; cf. *ibid.*).

Otro de los desafíos derivados de la sociedad abierta las 24 horas es la búsqueda de respuestas colectivas a los problemas surgidos de la asincronía que se produce en las actividades cotidianas que confluyen en un mismo marco

temporal, ya sea de un grupo social o familiar. ¿Cómo compaginar los horarios escolares y los laborales de los progenitores? ¿Cómo hacer compatibles las exigencias de la liberación de los horarios con la rigidez temporal de algunas instituciones, entre ellas buena parte de los servicios públicos y de las empresas? ¿Cómo conciliar los tiempos de vacaciones de la infancia con los tiempos de trabajo de sus madres y padres? ¿De qué manera se encuentra un tiempo para compartir ocio activo? ¿Cómo garantizar el derecho de los niños y niñas a disfrutar de sus padres y viceversa en una sociedad que institucionaliza cada vez más los tiempos de la infancia en aras de la *conciliación* horaria? ¿Cómo compatibilizar los horarios de las Administraciones y de buena parte de los servicios públicos con los horarios laborales de muchos ciudadanos?



La armonización de los diferentes tiempos sociales constituye, o debería constituir, uno de los grandes temas de las políticas públicas y de mercado de trabajo en las sociedades industrializadas, tratando de dar respuestas a los graves desequilibrios que provocan la fragmentación de los tiempos y sus incompatibilidades. La ampliación de quienes quieren y deben ser protagonistas en las libertades horarias, multiplican las dificultades para sincronizar sus respectivos ritmos, como *“igualmente quedan ampliadas las circunstancias generadoras de tensiones y conflictos en la familia, como consecuencia de la multiplicidad de tiempos –vividos o deseados– por sus distintos miembros”* (Iglesias de Ussel, 2006: 100). Es en esta realidad donde se sitúa lo que hemos dado en llamar *“conciliación”* que, cuando menos, tiene lecturas que implican una reflexión sobre el actual modelo productivo y los tiempos laborales, sobre la corresponsabilidad de los diferentes integrantes de las unidades familiares en la realización de las tareas domésticas y en las del cuidado; así como en la necesidad de contar con un tiempo de libre disposición, fundamental para el desarrollo integral de las personas y para la participación en la vida comunitaria.

La armonización de los diferentes tiempos sociales constituye uno de los grandes temas de las políticas públicas

Entendemos que en el punto de partida se sitúa la desigual valoración que tiene cada persona de los diferentes tiempos sociales. El laboral ha sido –y continúa siéndolo en la sociedad de la información, como ya hemos argumentado– el más apreciado, al constituirse en una fuente de ingresos, de demostración de estatus y, en numerosas ocasiones, de satisfacción personal. Por su identidad específica, el tiempo de trabajo remunerado mantiene su centralidad y se convierte en determinante del uso de los tiempos restantes: el de los trabajos domésticos y de cuidados, fundamentales para la reproducción de la sociedad pero, en general, con escaso reconocimiento o prestigio en la opinión pública; y los de ocio, estimados fundamentalmente en clave económica por la sociedad de consumo, pero básicos para el desarrollo personal y la iniciativa comunitaria.

Afirma Carrasco (203: 39) que *“las organizaciones e instituciones sociales –y la sociedad en general– siguen sin considerar que el cuidado de la vida humana sea una responsabilidad social y política”* y, a estas alturas, resulta urgente poner en valor estos trabajos como elemento básico para el funcionamiento de la sociedad. Como se sabe, la distribución de los tiempos de cada persona depende en buena medida de la configuración del hogar en

el que vive y de la etapa vital que atraviesa, por lo que resulta crucial incrementar la sensibilidad hacia esta realidad y poner los medios necesarios para flexibilizar los tiempos, de forma que las diferentes responsabilidades y derechos puedan ser compatibles. Dar respuesta a este desafío será positivo no sólo para las personas afectadas, sino para el conjunto de la sociedad, que tendrá opción a vivir con mayor equilibrio, equidad y calidad de vida.

En todo caso, el debate sobre la conciliación horaria no se puede centrar única y exclusivamente en el número de horas trabajadas; debe, por el contrario, ampliar su mirada hacia nuevas formas de articular la *“interrelación entre la distribución de los tiempos del trabajo asalariado, las necesidades de atención a las personas y el funcionamiento de las ciudades y sus servicios”* (Moreno, 2003: 69). Se trata, en definitiva, de *“considerar la complejidad de la vida diaria, los distintos tiempos que la configuran, las relaciones entre unos y otros, las tensiones que se generan, para intentar gestionarla en su globalidad teniendo como objetivo fundamental la vida humana”* (Carrasco, 2003: 51).

El tiempo es un bien único al que se debe dar el máximo valor de su correcta utilización depende en buena parte la calidad de vida y la felicidad de las personas

Con este enfoque, la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y su Normalización con los demás países de la Unión Europea, reconoce en su manifiesto que el tiempo es un bien único al que se debe dar el máximo valor y que de su correcta utilización depende en buena parte la calidad de vida y la felicidad de las personas, así como la productividad y competitividad como país. En el citado manifiesto se reclama a los responsables políticos y a los poderes públicos que adopten las medidas legislativas y ejecutivas necesarias para lograr, entre otros objetivos, conciliar la vida personal, familiar y laboral o permitir la corresponsabilidad en el reparto de tareas domésticas y atención a la familia; reconociendo el derecho de los padres y madres a *“disponer de tiempo para convivir y dialogar con sus hijos, interesarse por sus sentimientos y sus problemas, y ofrecerles un sólido apego”*, explicitando también la necesidad de educar a los jóvenes *“en valores tales como la solidaridad, la tolerancia, el respeto, el esfuerzo y la igualdad entre la mujer y el hombre, además de subrayarles la importancia de hacer un buen uso del tiempo”*.

Complementariamente, y en el ámbito laboral, el Manifiesto valora la introducción de iniciativas de racionalización y flexibilización de horarios como imprescindibles y subraya que las jornadas laborales prolongadas no sólo perjudican la calidad de vida de los empleados, sino que no resultan rentables para las empresas. El trabajo a tiempo parcial se concibe como un recurso para hacer compatible la flexibilidad laboral y la conciliación de la vida personal y laboral –parafraseando el título del libro de Elena Sirvent–, observándolo también como una alternativa para la racionalización del empleo, en un país en el que años atrás se consolidaba la tendencia a que dos tercios de la población adulta trabajasen en exceso, mientras que otro tercio se ve obligado a estar en el paro (Pereda, Actis, y Prada, 1996: 211-212).

En su investigación de tesis doctoral, Sirvent (2009: 296) sostiene que el empleo a tiempo parcial *“supone un instrumento muy importante a la hora de encontrar un equilibrio entre el empleo remunerado y la vida personal de*

los trabajadores, incluyendo las responsabilidades familiares. El problema es que en muchos países la calidad de los empleos a tiempo parcial es, de media, inferior a la de los trabajos a jornada completa (en términos de salarios, prestaciones sociales, pensiones, desarrollo profesional, etc.)”. Por tanto, el reto está en lograr un trabajo a tiempo parcial que satisfaga los componentes que definen el “Trabajo Decente”, que para la Organización Internacional del Trabajo son la creación de empleo, asegurar los derechos fundamentales en el trabajo, prestar la protección social adecuada y promover el diálogo social (ibíd.: 293).



Un cambio de mirada, también para la calidad de vida

La apuesta por el trabajo a tiempo parcial, lejos de ser simplemente una alternativa para dar respuesta a la brecha existente entre la situación actual de la jornada laboral y la situación preferida por una parte de los trabajadores, constituye una alternativa al modelo socioeconómico vigente. En consonancia con la filosofía de los movimientos “slow”, que reivindican ritmos de vida menos acelerados, o con la teoría del decrecimiento, que postula la necesidad de racionalizar el consumo para conseguir un desarrollo sostenible (Taibo, 2010), el trabajo a tiempo parcial de calidad “*puede permitir el retorno a una vida más austera y sencilla pero con calidad de vida. La generalización del empleo a tiempo parcial tiene que venir acompañada de un profundo cambio en los patrones de vida y consumo*” (Sirvent, 2009: 327), situando en el centro del modelo social la calidad de vida de cada persona.

A una conclusión similar llega el estudio realizado por Pereda, Actis y Prada (1996: 221) en la década de los noventa, cuando afirman la necesidad de promover una política general de usos del tiempo que asuma como base dos criterios: el primero, incrementar los usos del tiempo que resultan más gratificantes para las personas (tiempos de relaciones sociales y tiempos libres), reduciendo aquellos más costosos y desagradables (mayoritariamente, trabajo doméstico y extradoméstico); el segundo, distribuir de forma equilibrada los diversos usos entre los ciudadanos, sin discriminaciones por razón de género, motivos económicos, etc. En este sentido, “*reducir globalmente el tiempo de trabajo productivo implica una política de austeridad en el ámbito del consumo mercantil (habrá menos mercancías) lo que a su vez requiere limitar los reclamos que incitan al consumo indiscriminado (especialmente la publicidad) y reorientar las demandas de la población hacia otras necesidades vinculadas a la participación social y el tiempo libre (estas necesidades se han detectado claramente pero son socialmente relegadas al ámbito de lo privado-improductivo)*” (ibíd.: 221-222).

La flexibilización de los tiempos de trabajo, en igualdad de condiciones para hombres y mujeres, posibilitaría avanzar en la corresponsabilización doméstica y en el cuidado de niños y mayores dependientes, reduciendo la abusiva externalización actual de los cuidados de la infancia, que ven instituciona-

lizados prácticamente todos sus tiempos; abriría nuevas oportunidades para la vivencia del ocio, para la formación permanente, para la participación social, impulsando todo el potencial educativo que encierran los tiempos de relación.

Para la educación, sean cuales sean las realidades en las que se concreten sus prácticas, el tiempo constituye un soporte simbólico y material de fronteras variables, a las que se han ido acomodando distintos modos de articular la voluntad educadora de la sociedad, en todas las sociedades, aunque con esquemas y logros dispares, tanto en el interior de los sistemas educativos institucionalizados –a los que define estructuralmente (Escolano, 2000)– como en otros contextos pedagógicos y sociales que procuran una formación más integral e integradora, para todas las personas y a lo largo de toda su vida. Una circunstancia que, como indica Domenech (2009: 59), obliga a observar el tiempo educativo como un tiempo global y disperso, que ha de *“mantener una gran coherencia y coordinación entre los diferentes tipos de educación”*, como una de las *“premisas más importantes para poder educar a la ciudadanía”*.

Nos referimos a un tiempo que tiene valor y resulta valioso para la educación, no sólo –dirá Gimeno Sacristán (2008)– por lo que los tiempos educativos, entre ellos los escolares, disponen e imponen en la organización de la vida en común, sino y sobre todo por las funciones sociales que, en el conjunto de los tiempos sociales, satisfacen, desde las que afectan al ejercicio de las actividades públicas y privadas, hasta las que modulan las relaciones de los individuos entre sí, pasando por la intensidad de la experiencia vivida o el establecimiento de diferencias, dependencias y jerarquías entre ellos y dentro de la sociedad, en lo que muy bien podríamos decir que supone poner a cada uno en *su* tiempo, en el real en el virtual, también para la educación. Porque en la sociedad red, como analiza Domenech (2009: 59), la tecnología además de poner en crisis la función y el papel de todos los agentes, cuestiona la concepción misma del tiempo educativo: *“todo pasa a ser difuso y nos encontramos cada vez más en procesos de cambio o reformas de ámbito planetario. Todo el mundo puede aprender a cualquier hora y en cualquier lugar, con la única condición de que tenga acceso a la Red”*.

El tiempo es un factor clave para la cohesión social

Concluiremos señalando que el tiempo es un factor clave para la cohesión social, y que, en este sentido, hay autores que señalan la falta de tiempo como una de las principales causas del declive en la acción comunitaria. Favorecer en el ámbito de la familia y en los entornos locales tiempos de calidad relacional resulta básico para el aprendizaje de la participación y para la implicación en las realidades más próximas, como procesos que constituyen un importante recurso para el desarrollo personal y comunitario; procesos en los que los profesionales de la Educación Social tienen mucho que aportar en tanto que mediadores entre los agentes y recursos existentes, dinamizadores de espacios relacionales, observadores atentos que, en clave educativa, pueden contribuir a *“hacer visible lo invisible; convertir lo individual en colectivo y transformar la percepción en acción”* (Moreno, 2003: 68).

Como ha investigado el profesor Ulrich Mückenberger (2007), en el marco de un estudio auspiciado por el Diálogo Social Europeo y el Fondo Social Europeo, así como por la Asociación Alemana para la investigación, el tiempo ha ido ganando un significado totalmente nuevo y un papel cada vez más estructurante en los procesos de transformación de la sociedad, como ya reconocen algunos de los más importantes teóricos sociales. Y que, empíricamente, se está traduciendo en la reivindicación –y, en ocasiones, también en la adopción– de políticas nacionales, regionales y locales que tratan de superar las actuales confrontaciones entre las agencias político-económicas, que disponen de parámetros esenciales del régimen social del tiempo, y los grupos de la sociedad civil que están protagonizando un “contramovimiento” para adaptar el mismo régimen del tiempo a los intereses de lo que Habermas definió como el “mundo de la vida”, representando el punto de vista de los sujetos que actúan en sociedad.



María Belén Caballo Villar
José Antonio Caride Gómez
Pablo Ángel Meira Cartea

Grupo de Investigación en Pedagogía Social y Educación Ambiental
(SEPA)
Universidade de Santiago de Compostela

Bibliografía

- Augé, M.** (2003), *El tiempo en ruinas*. Gedisa. Barcelona.
- Bauman, Z.** (2007), *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Tusquets. Barcelona.
- Bauman, Z.** (2008), *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa. Barcelona.
- Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles** y su Normalización con los demás países de la Unión Europea. Accesible en: <http://www.horariosenespana.es/manifiesto/manifiesto.php>
- Carrasco, C.** (2003), “¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización social”. En Varios: *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*. Icaria. Barcelona: pp. 27-51.
- Castells, M.** (1998), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol 1. La sociedad red. Alianza Editorial. Madrid.
- Cebrián, J.L.** (1998), *La red: cómo cambiarán nuestras vidas los nuevos medios de comunicación*. Círculo de Lectores. Barcelona.
- Domenech, J.** (2009), *Elogio de la educación lenta*. Graò. Barcelona.
- Durán, M.A.** (2007), *El valor del tiempo: ¿cuántas horas te faltan al día?* Espasa-Calpe. Madrid.
- Durán, M.A.; Rogero, J.** (2010), *La investigación sobre el uso del tiempo*. Centros de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Escolano, A.** (2000), *Tiempos y espacios para la escuela: ensayos históricos*. Biblioteca Nueva. Madrid.

- Gergen, K.J.** (2006), *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Paidós. Barcelona.
- Gimeno, J.** (2008), *El valor del tiempo en educación*. Morata. Madrid.
- Iglesias de Ussel, J.** (2006), *La dimensión social del tiempo*. Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas. Madrid.
- Lewis y Weigert** (1992), “Estructura y significado del tiempo social”. En Ramos, R. (ed.): *Tiempo y sociedad*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Lledó, E.** (1994), *El surco del tiempo: meditaciones sobre el mito platónico de la escritura y la memoria*. Círculo de Lectores. Barcelona.
- Moreno, N.** (2003), “Doble presencia y salud: una mirada a la vida de las mujeres”. En Varios: *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*. Icaria. Barcelona: pp. 53-70.
- Mückenberger, U.** (2007), *Metrónomo de la vida cotidiana. Prácticas del tiempo de la ciudad en Europa*. Ediciones Trea. Gijón.
- Paolucci, G.** (2003), *La contrazione del tempo e dello spazio nell'era Della globalizzazione*. Guerini Studio. Milán.
- Pereda, C.; Actis, W.; Prada, M.A. de** (1996). *Tiempo social contra reloj. Las mujeres y la transformación en los usos del tiempo*. Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Sirvent, E.** (2009). *El empleo a tiempo parcial como herramienta para compatibilizar la flexibilidad laboral y la conciliación de la vida personal y laboral*. Consejo Económico y Social. Madrid.
- Taibo, C.** (2010), *En defensa del decrecimiento: sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Libros de la Catarata. Madrid.
- Tabboni, S.** (2006). *Les temps sociaux*. Armand Colin. París.

1 Castells habla de un “tiempo atemporal”, un oximoron en toda regla, para describir esta dimensión en una sociedad contemporánea entendida como sociedad de los flujos o sociedad red. Para Castells (1997: 297), “*la forma tradicional de trabajo, basada en un empleo de tiempo completo, tareas ocupacionales bien definidas y un modelo de carrera profesional a lo largo del ciclo vital, se está erosionando de manera lenta pero segura*”. Como defendemos en el texto, la deslocalización y la desregulación del tiempo de trabajo son procesos estructurales en esta mutación.
